

INSCRIPCIÓN A MATERIAS CICLO LECTIVO 2026

Queridos/as Estudiantes:

Estamos frente al inicio de nuevo ciclo lectivo y una de las primeras tareas que ustedes deberán llevar a cabo es la inscripción a las materias que desean cursar en el año 2026.

Hemos procurado incluir TODA la información que ustedes necesitan para anotarse, pero para garantizar esta tarea de un modo ordenado y efectivo necesitamos por parte de ustedes 2 cuestiones fundamentales:

La primera es que LEAN con atención y detenimiento las instrucciones que les escribimos. Esto significa que se detengan en TODOS los aspectos a tener en cuenta: que lean los pasos a seguir, que observen los horarios, que presten mucha atención a la información específica de cada carrera.

Lo segundo a considerar es que no se apuren y tampoco dejen para último momento. Ofrecemos varios días para formalizar la inscripción. Por lo tanto, primero lean, salden dudas, analicen y después formalicen la inscripción.

Estamos seguros de que cada uno de ustedes llevará a cabo esta tarea con la seriedad y responsabilidad que implica; les dejamos un cariñoso saludo y los invitamos a leer con atención.

Para llevar a cabo la inscripción a materias del presente ciclo lectivo deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1) Leer detenidamente el horario correspondiente al curso para evitar superposiciones en las materias en las que se inscriban.

- 2) Leer detenidamente las instrucciones que figuran en el formulario de inscripción de cada carrera, allí tendrán indicadas cada una de las acciones a seguir.
- 3) Los/las estudiantes que tengan que **recursar** materias DEBEN inscribirse considerando el horario que corresponde al curso y comisión en los que cursó por primera vez. Ejemplo: si en 2025 cursó en 2do 1era, debe recursar en 2do 1era.
- 4) A aquellos/as estudiantes que prevean **solicitar equivalencia de alguna materia** les recordamos que deberán leer la noticia publicada en nuestra página institucional en la que se indica el procedimiento y la documentación que deberán presentar para hacer el trámite. Por lo tanto, deben inscribirse en la/s materia/s sobre las que solicitarían equivalencia e iniciar la cursada hasta que la solicitud sea respondida.
- 5) Respecto de la situación de estudiantes que deseen solicitar cambio de turno les informamos que en el formulario de inscripción habrá un ítem específico para eso. Para realizar la solicitud, les pedimos que descarguen el modelo de nota desde el enlace que figura al pie de este párrafo, lo completen y lo suban en el ítem correspondiente del formulario. **La solicitud de cambio de turno no implica el otorgamiento del mismo.** Por lo tanto, se aclara que deberán anotarse y empezar a cursar en el turno y curso de origen hasta que la solicitud sea respondida.

Descargar [nota modelo de Cambio de Turno](#)
- 6) Los ingresantes a 1er año, inscriptos en Dic.2025/Feb.2026 NO DEBEN llevar a cabo esta inscripción. Serán incluidos en TODAS las materias correspondientes al primer año en carácter de cursada regular. Si alguno de ustedes decide no cursar alguna materia o cursarla libre, deberá comunicarlo a los/las preceptores/as de la carrera durante la primer semana de clases.

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS
INSCRIPCIÓN EN MATERIAS DEL PROFESORADO DE PRIMARIA
(Subsede Turno Noche)

- A) Los/las alumnos/as que cursaron en 1ero 2da Primaria deben inscribirse en 2do 2da.
- B) Los/las alumnos/as que cursaron en 1ero 3era Primaria deben inscribirse en 2do 3era.
- C) Los/las alumnos/as que cursaron en 2do 2da Primaria deberán inscribirse en 3ero 2da.
- D) Los/las alumnos/as que cursaron en 2do 3era Primaria deberán inscribirse en 3ero 3era
- E) Los/las alumnos/as que cursaron en 3ero 2da Primaria deberán inscribirse en 4to 2da.
- F) Los/las alumnos/as que cursaron en 3ero 3era Primaria deberán inscribirse en 4to 2da.